



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Adjudicación Adquisición de Switch

VISTO:

La Contratación Directa N° 291/2019 llevada a cabo a efectos de Adquirir Switch para el Área Informática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha contratación es imprescindible para el normal funcionamiento de las comunicaciones de la Facultad;

Lo conferido por Dctos. 1030/16; 1023/01 y las Ord. 05/13 del HCS y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Adjudicar los renglones solicitados mediante Contratación Directa N° 291/2019 por la Adquisición de Switch para el Área Informática, según los presupuestos presentados a la siguiente firma: North Computers S.R.L. CUIT 30-70895985-1 (Renglones 1 y 2) la suma de \$ 647.994,69 (Pesos: seiscientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y cuatro con sesenta y nueve centavos).

ARTÍCULO 2º: Asignar dicha erogación a Renglón N° 1 a Fondo de Recursos Propios por la suma de \$ 526.739,85 (Pesos quinientos veintiséis mil setecientos treinta y nueve con ochenta y cinco centavos) y Renglón N° 2 a Fondo del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN) de esta Facultad, por \$ 121.254,84 (Pesos ciento veintiún mil doscientos cincuenta y cuatro con ochenta y cuatro centavos).

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

